## **DOC SECUESTRE**

## hernan tangarife loaiza <comuninet1971@gmail.com>

Lun 26/04/2021 4:20 PM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Caldas - Salamina <j01cctosalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (1 MB)

ROBERTO LOAIZA.pdf;

## ROBERTO LOAIZA TELLEZ

roberto.loaiza.tellez12@gmail.com 3128322567-8784220 Cra 41 72-135 BARRIO ARANJUEZ MANIZALES CALDAS

Señores

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Sala mina (caldas)

Asunto:

ENTREGA DE BIEN INMUEBLE RURAL SECUESTRADO

Proceso

EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA

REAL

Demandante

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Demandado:

GUILLERMO FRANCO GALVIZ

Radicado:

2017-000125-00

ROBERTO LOAIZA TELLEZ mayor de edad y vecino de Manizales con cédula de ciudadanía número 10'232.962 de Manizales y actuando en calidad de secuestre en el proceso en referencia y cumpliendo lo ordenado por el despacho en el oficio # 134 del 13 de ABRIL del 2021 donde ordena entregar el bien inmueble rural al rematante señor Alvoro Giroldo Sporque han cesado mis funciones como secuestre por terminación de proceso y cuentas finales de mi gestión.

Hago entrega del siguiente inmueble rural predio COCHA - BAMBA ubicado en la vereda EL CHAMIZO jurisdicción rural del municipio de SALA MINA (caldas) con matricula inmobiliaria # 118-11225 este inmueble fue embargado por el JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA y luego paso en un proceso hipotecario del . al JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO de sala mina (caldas) y secuestrado por el JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL de sala mina (caldas) el 21 de noviembre del 2017 actuando como secuestre el señor ROBERTO LOAIZA TELLEZ y ordena su entrega al rematante por terminación de proceso el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO de sala mina (caldas)

La entrega se le hace al señor(a) Alvors Gira/do 5

C/c 159568/6 SGL teléfono 3/17/66/263

La entrega de este inmueble rural se le hace entrega al rematante en el estado en que se encuentra y como fue relacionado en la diligencia de secuestro

La présente entrega de este inmueble rural para los fines que estime conveniente

Atentamente:

ROBERTO LOAIZA TELLEZ C.C. 10.232.962 Manizales

SECUESTRE

ALUARO GIRAGO 1.
RECIBE
C.C. 15956816 5 e)

Hera 10.30 AM

Abric 21/2621

## ROBERTO LOAIZA TELLEZ

roberto.loaiza.tellez12@gmail.com 3128322567-8784220 Cra 41 72-135 BARRIO ARANJUEZ MANIZALES CALDAS

Señores

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Maizales (caldas)

Asunto: Proceso:

CUENTAS FINALES DE SECUESTRE EJECUTIVO CON GARANTIA REAL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Demandante: Demandado:

**GUILLERMO FRANCO GALVIZ** 

Radicado:

2015-0033-00

ROBERTO LOAIZA TELLEZ mayor de edad y vecino de Manizales con cédula de ciudadanía número 10'232.962 de Manizales y actuando en calidad de secuestre del proceso en referencia y cumpliendo lo ordenado por el despacho en el oficio # 134 DEL 13 DE ABRIL DEL 2021 de entregar el bien inmueble secuestrado en este proceso y presentar las cuentas finales de mi gestión.

Ya hice entrega del inmueble embargado y secuestrado ubicado en la vereda EL CHAMIZO –predio COCHA-BAMBA jurisdicción rural del municipio de SALA MINA (CALDAS) al rematante.

Anexo: acta de entrega firmada por el secuestre y el adjudicatario.

1-Este inmueble tiene una casa principal construida en bareque y madera se encuentra en muy mal estado de conservación sus techos se están hundiendo en cualquier momento se puede derrumbar. Otra casa pequeña para el cuidandero el resto son pastos que no se han abonado. Este predio tiene problemas de erosión este inmueble no tiene producción de ninguna clase solo pastos.

2-La topografía del mismo es inclinada solo es plano donde están las casas.

3-El 21 de septiembre del 2017 inicio mi labor como secuestre el señor que estaba allí cancelo un año de arrendamientos y por las altas temperaturas hubo dos incendios y se quemaron el 75 % de los pastos de este predio recuperar estos pastos es de 8 meses con un buen abono estos incendios acaban con el abono de la tierra ocurrieron en varias ocasiones en épocas de verano. además el inmueble en verano escaseaba el agua debido a estos inconvenientes el arrendatario entrego el inmueble

Mensualmente yo como secuestre iba al inmueble de Manizales a sala mina ida y regreso en transporte público y demás gastos estos viajes se hicieron hasta el mes de noviembre del 2019 luego no volví al inmueble porque ya había llegado el coronavirus ósea 24 mese viajando a razón \$ 100.000 mensuales \$ 2.400.000.el resto de los dineros se gastaron arreglando los daños de los incendios y el techo de la casa principal

4-El señor cuidador JOSE SANCHES — me hizo entrega del predio , yo le solicite la colaboración de continuar para cuidar y recuperar los pastos — sin cancelar dineros y que el inmueble no quedara solo.

5-La casa principal se encuentra en muy mal estado de conservación el techo que es de teja de barro y madera se hundió en compañía del cuidador y trabajadores contratados se levanto con madera. Y por deterioro se hicieron otros arreglos la otra casa este en regular estado de conservación el señor JOSE SANCHES da fe de las afirmaciones dichas en este documento. En el tiempo que llevamos de esta pandemía no he visitado este predio.

Las presente cuentas finales de secuestre para los fines que estime

conveniente.

Atentamente

ROBERTO LOAIZA TELLEZ C.C. 10'232.962 Manizales

**SECUESTRE**